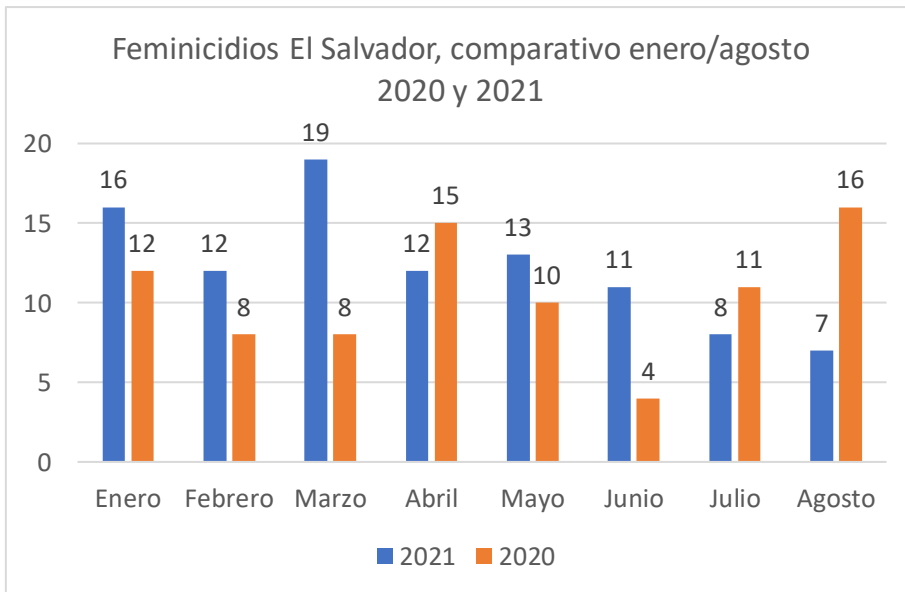
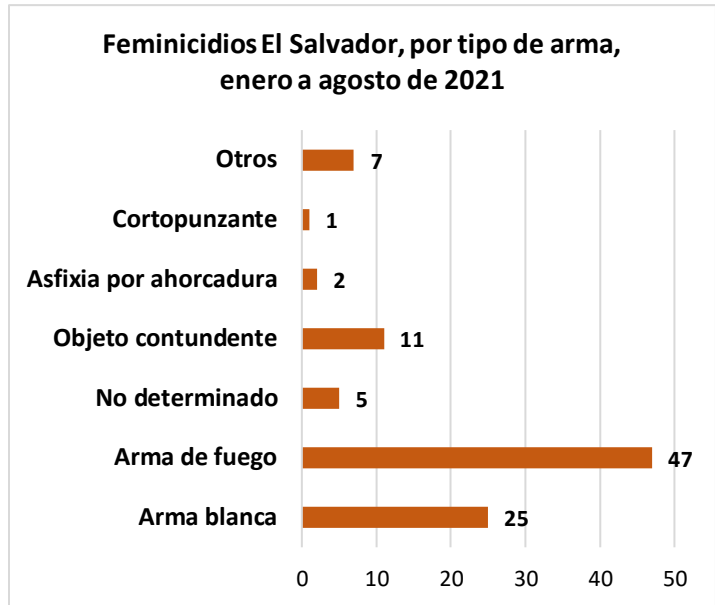


Arma de fuego y arma blanca prevalecen en los feminicidios cometidos en el período enero/agosto de 2021.

La Fiscalía General de la República y el Instituto de Medicina Legal, reportaron de enero a agosto de 2021, 98 feminicidios; de estos el 73.5% se realizó con arma de fuego y arma blanca.

Feminicidios aumentan 16.7%

Al comparar los datos de enero a agosto de 2021, con el mismo periodo de 2020, es evidente el aumento de 16.7%, equivalente a 14 mujeres más asesinadas en 2021.

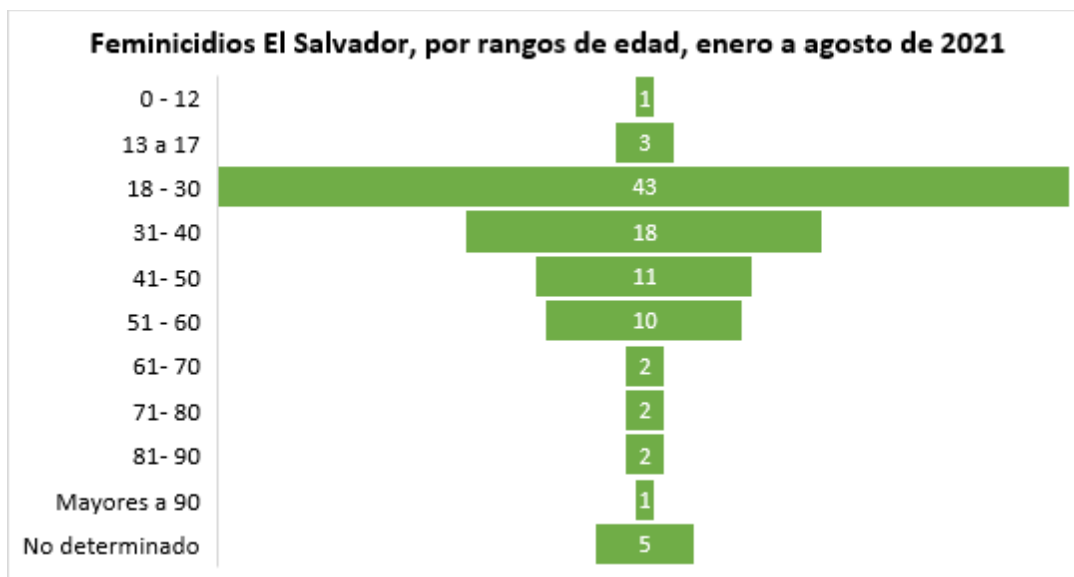


Comparativo de Feminicidios El Salvador, enero a agosto 2020-2021		
Mes	2021	2020
Enero	16	12
Febrero	12	8
Marzo	19	8
Abril	12	15
Mayo	13	10
Junio	11	4
Julio	8	11
Agosto	7	16
Total	98	84

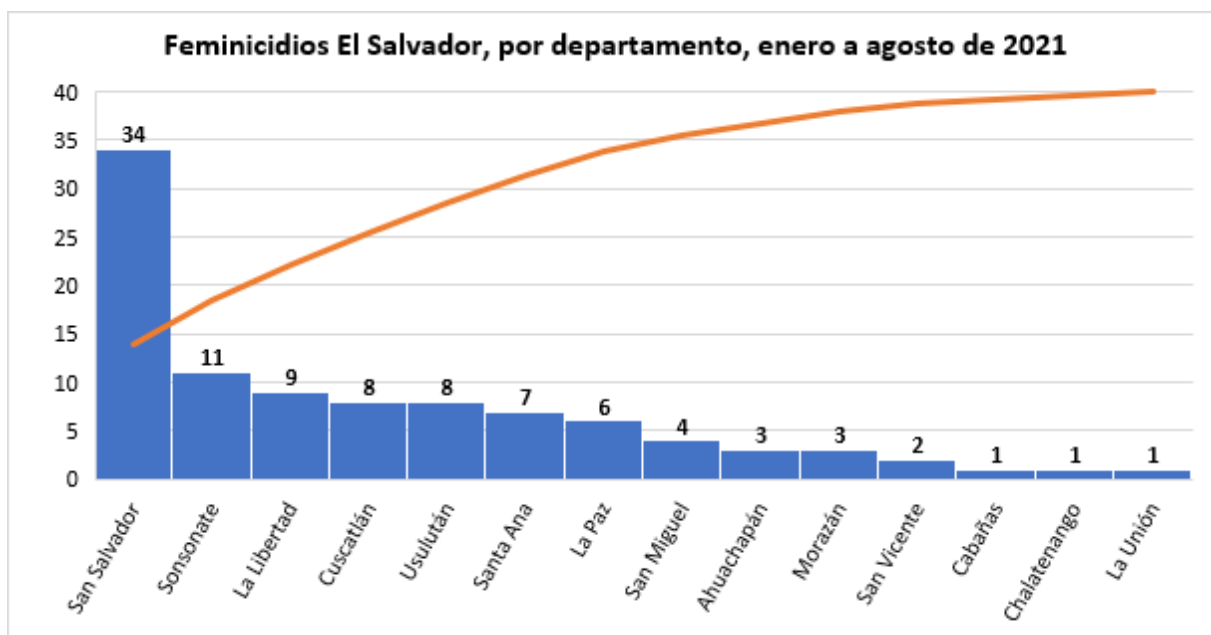
Fuente: FGR e IML

Feminicidios por grupos de edad

El 48% de las víctimas son mujeres menores de 30 años, incluidas 3 adolescentes de 13 a 17 y una niña menor de 12 años.



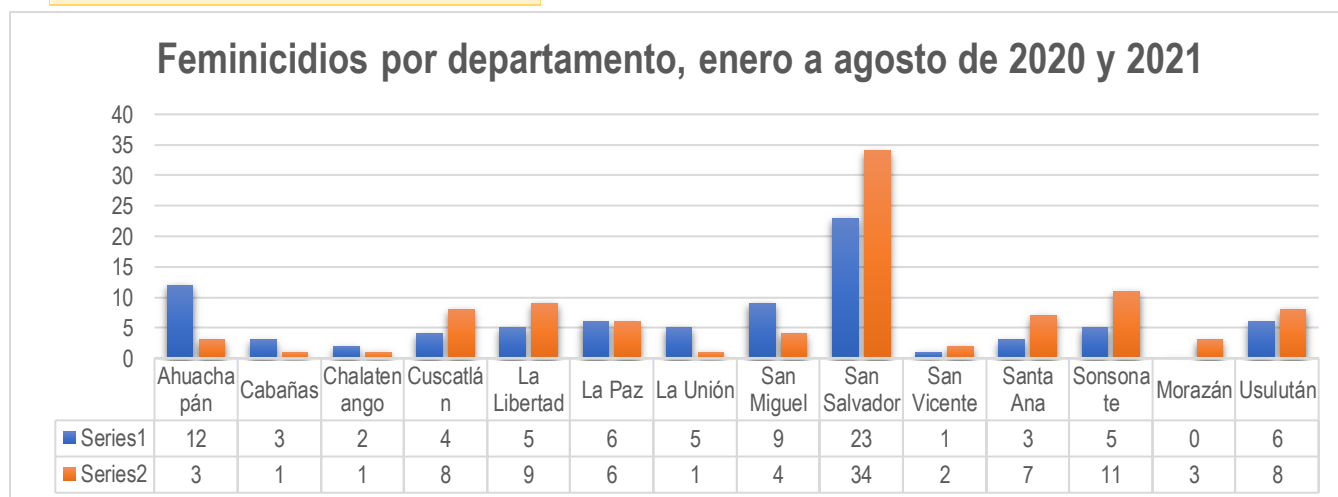
Feminicidios por departamento



San Salvador prevalece en el mayor número de feminicidios, con 35%, equivalente a 34 casos, seguido de Sonsonate con 11 y La Libertad con 9 casos. Los tres departamentos suman el 55% de casos. Cabañas, Chalatenango y La Unión, reportaron un feminicidio cada uno, en este período analizado.

Feminicidios por departamento, enero a agosto del 2020- 2021		
Departamento	2020	2021
Ahuachapán	12	3
Cabañas	3	1
Chalatenango	2	1
Cuscatlán	4	8
La Libertad	5	9
La Paz	6	6
La Unión	5	1
San Miguel	9	4
San Salvador	23	34
San Vicente	1	2
Santa Ana	3	7
Sonsonate	5	11
Morazán	0	3
Usulután	6	8
Total	84	98

Fuente: MJSP/FGR/IML



Como puede apreciarse en la gráfica, San Salvador, Sonsonate, La Libertad, Cuscatlán y Morazán, concentran la mayor parte del incremento de casos en 2021. La disminución en Ahuachapán es evidente conforme al registro de 2020, ya que ese año reflejaba 12 casos, en cambio en 2021, suma 3 casos.

Fuente: Cuadros y gráficos, elaboración propia con datos de la Fiscalía General de la República, a través de la OIR